

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

AFRICA.

Argel 1.º de Noviembre.

El Sr. gobernador general, á quien la violencia del viento y la agitación del mar habian precisado hace algunos dias á suspender su viaje á Bugia y á Bona, ha aprovechado el primer momento favorable para embarcarse de nuevo el viernes pasado 31 de Octubre á bordo del barco de vapor el *Elacour*. Le acompañaban los Sres. contraalmirante de Labretonnere, jefe de la marina, el coronel director de la artillería, el coronel director de las fortificaciones, y dos ayudantes de campo.

Este viaje ha dado motivo á la publicación de la siguiente orden del dia: «Argel 29 de Octubre de 1834.—Se previene á los cuerpos y administraciones militares, que durante su viaje á Bugia y á Bona, reemplazará al señor gobernador general en todo lo relativo al servicio el Sr. teniente general baron Voirol, comandante de la división de Argel, inspector general.

«Por orden del teniente general, Par de Francia, gobernador general de las posesiones francesas en el norte de Africa, el mariscal de campo, jefe del estado mayor general, Trezel.»

Con fecha 3 de Noviembre se publicó tambien la siguiente orden del dia: «El teniente general comandante interino se apresura á pasar á conocimiento del ejército una nueva proeza de la guarnición de Bugia que hace tanto honor al teniente coronel Duvivier, por las buenas disposiciones que ha sabido tomar, como á las tropas que militan bajo sus órdenes, por el valor que han desplegado en este combate.

«Los kabailles, reunidos en número de 5 á 69 hombres, atacaron en la noche del 10 de Octubre nuestros puestos avanzados sobre toda la línea. El *blockhaus-Salem*, sobre todo, fue para ellos el objeto de los mayores esfuerzos y del mas vivo encarnizamiento.

«La pequeña guarnición de este *blockhaus*, compuesta de 20 hombres del 2.º batallón de Africa, y de cinco artilleros, ha observado una conducta admirable durante las cuatro horas de combate. Mr. Mahout, alférez del 59 de línea, que mandaba la guarnición, ha dado pruebas de valor, de serenidad y de inteligencia. El sargento Perrot, del 2.º batallón de Africa, le ha auxiliado poderosamente. El cabo Loiseau, de la 5.ª compañía de guardacostas, merece tambien que se haga de él mención honorífica, por ser el que ha arrojado casi todas las granadas lanzadas contra el enemigo, y porque, á fin de dirigir sus tiros con mas certeza, no ha dudado en presentarse á descubierto, introduciéndose valerosamente en las habardas.

«Los detalles de esta gloriosa acción, cuyo feliz resultado se debe al excelente comportamiento de las tropas, y á la confianza que sabe inspirarles su bizarro coronel Duvivier, serán consignados mas ampliamente cuando se inserten en el *Monitor argelino*.—Firmado.—Voirol.—El teniente general, comandante interino, por copia uniforme, el mariscal de campo, jefe del estado mayor general, Trezel.»

El 5 de Octubre pasado llegó á noticia del coronel Duvivier, comandante superior de Bugia, que las tribus árabes de Ben-Zamoum meditaban un ataque contra esta ciudad; cartas enviadas en todos sentidos convocaban á las tribus circunvecinas á venir á pelear en defensa de la fe. Diferentes síntomas que se observaron los dias siguientes hicieron considerar como muy inminente un ataque que parecia bien concertado, y contra el cual se tomaron todas las precauciones imaginables.

En la mañana del 10 anunciaron los puestos avanzados que el enemigo, en número de 69 hombres, se habia establecido á alguna distancia; y el punto se preparó la guarnición á recibirle.

A las ocho de la noche los signos del *blockhaus* de la llanura y del de Roumann; y casi al mismo tiempo el ruido de muchos escopetazos dirigidos sobre el campamento interior, indicaron que el enemigo se presentaba sobre toda esta línea, que parecia deber ser el blanco principal de su ataque; pero habiendo atravesado rápidamente la distancia que separa los *blockhaus* de Kliffa, Salem y Roumann, concentró sus fuerzas en la puerta del campamento superior, y aun ocupó un pequeño morabito que le precede. Inmediatamente se dirigió sobre él el fuego de la artillería: los árabes respondieron haciendo fuego igualmente, y se detuvieron: en seguida se replegaron, dirigiéndose hacia el *blockhaus* de Salem; serian entonces sobre las nueve de la noche.

Al momento rodearon los árabes este *blockhaus* que llegó á ser objeto de un ataque verdaderamente encarnizado. Los mas valientes de entre los enemigos, escalando los fosos, penetraron en el reducto; otros con azadones ó yataganes, derribaron la puerta. La pequeña guarnición de que antes hablamos, compuesta de 25 hombres, desplegando mucho valor é inteligencia en el empleo de sus medios de defensa, causaba grandes pérdidas al enemigo, cuando hacia las doce de la noche logró este pegar fuego á los gaviones ó cestones que formaban el parapeto de la pieza de artillería del *blockhaus*. Inmediatamente alumbró una luz vivísima á gran distancia la montaña y la llanura; pero esta luz, permitiendo á nuestros soldados dirigir mejor sus tiros, fue funesta á los kabailles. Estos, convencidos en fin de la inutilidad de sus esfuerzos, pusieron término al combate á cosa de la una y media de la madrugada.

Durante todo este combate, muchas descargas de artillería dirigidas de diferentes puntos habian sostenido la brillante defensa del *blockhaus*, cuyas cercanías se vieron al dia siguiente cubiertas de sangre y de despojos que revelaban las pérdidas del enemigo. Antes de amanecer se habia tenido cuidado de retirar los muertos y los heridos, y hacia las siete de la mañana se distinguia aun la retaguardia de una inmensa columna que se retiraba hacia las montañas. No era bastante fuerte nuestra caballería para que pudiéramos pensar en perseguirlos; si lo hubiéramos hecho, sin duda hubiéramos cogido muchos prisioneros.

Este nuevo escarmiento convencerá á los árabes que se obstinan en conservar disposiciones hostiles contra nosotros, que siempre seguirá un pronto castigo á las tentativas que hagan para turbar el estado de paz que queremos establecer y mantener en Africa.

Mientras los kabailles meditaban contra Bugia un ataque que les ha sido tan funesto, los habitantes de otro punto de la regencia pensaban en extender las relaciones que han entablado de algun tiempo á esta parte con esta ciudad, relaciones que les han sido ya muy ventajosas. En efecto, el 15 de este mes han entrado en el puerto de Bugia 6 navios procedentes de Giggelli, cargados de leña, de madera de construcción, de cera y de cueros. (*Monitor argelino*.)

Las últimas noticias que hemos recibido de Oran anuncian que ha disminuido mucho el rigor del cólera-morbo en esta ciudad. El 28 de Octubre no ha habido mas que cuatro casos nuevos, y ninguno entre las tropas que componen la guarnición.

Tambien se ha declarado el cólera en Mostaganem. El dia 19 de Octubre han ocurrido dos casos, y en los siguientes hasta el 25 no se han contado mas que 9. La junta sanitaria que se ha reunido inmediatamente y declarándose en permanencia para poner en práctica las medidas que pueda hacer necesarias esta circunstancia, ha consignado en su proceso verbal del 20 un hecho que debe llamar la atención. Hé aqui en qué términos lo cuenta:

«Habiendo sabido el consejo que un árabe habia llegado de Mascara, y anunciaba que una epidemia hacia grandes estragos en aquella ciudad, ha querido asegurarse si los síntomas con que se manifestaba aquella enfermedad eran los mismos que los del cólera; por lo tanto ha llamado al susodicho árabe acompañado de un intérprete.

«Las respuestas que ha dado este árabe á las preguntas que le ha hecho el Sr. doctor Courvaut no nos dejan la menor duda de que reina el cólera en Mascara, de que todos los dias muere un gran número de habitantes, y de que despliega un rigor extraordinario en la tribu de los Aqueues, y aun mas particularmente en la de Beni-Omar.»

Se decia ayer y antes de ayer en esta ciudad que se habia declarado el cólera-morbo en Blida y en Douera: ninguna de las informaciones que hemos recibido nos autoriza á creer que sea fundada esta suposición. (14)

GRECIA.

Nauplia 18 de Setiembre.

El enviado de la sublime Puerta Shekip-effendi hizo ayer una visita al

ministro de Estado, habiendo sido recibido en la escalera por los oficiales de la secretaría. Una hora después el ministro, acompañado de sus oficiales, volvió la visita al diplomático turco, que le trató con mucha distinción.

Los dos miembros de la regencia llegaron á ayer de Atenas á bordo de la fragata inglesa *Madagascar*.

Al fin se ha decidido trasladar la residencia del gobierno á Atenas, y está ya firmado el decreto.

Idem 19 de Octubre.

El hecho mas notable que podemos anunciar es el rápido movimiento que ha tomado la prensa periódica en poco tiempo. Dos periódicos han aparecido en el horizonte político, progreso que agradecemos á sus editores. La publicidad se ha hecho una necesidad indispensable, y nos complacemos en hacer observar esta feliz aplicación de las ideas constitucionales.

El Diario de esta ciudad, el *Soter*, órgano de la mayoría vencida de la regencia, ataca del modo mas amargo el sistema de este gobierno desde la nueva mudanza. Antes de ayer contenía un artículo mas violento que ninguno de cuantos se han publicado hasta ahora contra la nueva regencia, á quien se acusa ante todas cosas de no seguir los consejos del ministerio.

Las prensas del gobierno habian impreso hasta ahora el *Soter*, y con el objeto de sostenerle se habia abonado la regencia por 100 ejemplares.

La regencia acaba de rehusar ahora á este periódico las prensas de la imprenta Real, y ha retirado las cien suscripciones.

El *Soter* se ve precisado á buscar una imprenta, y los redactores no parecen dispuestos á moderar su oposicion.

Los principales gefes de la última insurreccion han sido conducidos á Navarino, donde se halla actualmente la comision militar. Ocho presos de nuestra ciudad han sido trasportados tambien á aquella plaza para confrontar sus declaraciones con las de los otros insurrectos. Tres de ellos han sido sentenciados y pasados por las armas. (*El Salvador*.)

PRUSIA.

Berlin 12 de Noviembre.

El Rey acaba de enviar á su ministerio de Estado la orden de gabinete siguiente: El gobierno frances ha establecido recientemente como principio que se podrá recoger el *executur* á un cónsul sin que sea necesario concertarse previamente con el gobierno que le ha nombrado; y ha aplicado este principio al cónsul prusiano en Bayona, Bardewisch. Como en todos los negocios de esta especie la única regla que hay que seguir entre dos gobiernos, es la de la reciprocidad, me veo obligado á adoptar el mismo principio con respecto á los cónsules franceses.

Así, cuando la conducta de estos en Prusia dé lugar á algunas quejas de parte de las autoridades provinciales, el ministro de Negocios extranjeros me dará inmediatamente aviso, y recogeré el *executur* al cónsul sin mas formalidad.

En cuanto á las relaciones de la Prusia con los cónsules de las demas Potencias, subsistirán en el mismo pie que antes.

Berlin 9 de Noviembre de 1834.—Federico Guillermo.

AUSTRIA.

Viena 10 de Noviembre.

El día mismo en que os anuncié las mudanzas y promociones que debian verificarse en los diferentes empleos de la corte, habia escrito S. M. el Emperador una carta autógrafa al mariscal Príncipe Colloredo-Munsfeld, en virtud de la cual queda este exonerado de su actual empleo para ser nombrado primer gobernador de S. M. (Esta es la mas alta dignidad de la corte.) Se designa como candidato para el empleo de mariscal de la corte al conde Pedro Gócs.

El mismo día (8 de Noviembre) el conde Eugenio Werbna, hermano del conde Rodolfo de Werona, caballero de la corte, fue nombrado caballero mayor de S. M. el Emperador en lugar del ya difunto Príncipe Trautmannsdorf.

El embajador ingles sir Federico Lamb, enteramente restablecido de su indisposicion reumática, salió ayer para Lóndres con licencia.

Escriben de Bucharest que el 26 de Octubre último se verificó en esta ciudad con extraordinaria pompa la instalacion del hospodar Príncipe Ghika.

Los especuladores de nuestra bolsa continúan jugando á la alza, y no sin ganar bastante. En los últimos ocho dias ha habido en las acciones del banco una alza de 30 florines con corta diferencia (cerca de 3 por 100).

(*Gaceta de Augsburgo*.)

ALEMANIA.

Francfort 12 de Noviembre.

El 15 de este mes las tropas austriacas acantonadas en Oberrad, cerca de esta poblacion, se trasladarán á Saxenhausen, donde estan las demas. Se cree que esta es una medida de economia.

Varios periódicos habian anunciado que la ocupacion de Francfort por las tropas de la Confederacion se prolongaria hasta 1.º de Marzo de 1835. Sin embargo la noticia no es exacta, pues se espera el resultado de ciertos pasos dados por el embajador, presidente de la Dieta.

Ninguna prision se ha hecho en estos últimos dias, pero continúan las sumarias é interrogatorios.

El duque de Nassau pasó ayer por aqui de camino para Berlin. Aunque el viage de este Príncipe no tenga relacion con las negociaciones sobre el sistema de aduanas de Prusia, se cree sin embargo que su presencia en Berlin influirá mucho en el buen éxito de las mismas. (*Idem*.)

Se pretende saber aqui que se ha concluido un tratado entre la Francia, Austria y Rusia sobre los negocios del Oriente. Atribuyen este convenio al embajador ruso en Paris, y se asegura que contiene la obligacion mútua de las partes contratantes de impedir toda guerra en Oriente.

(*El Correspondial de Hamburgo*.)

RESSE BIÉCTORAL

Castel 12 de Noviembre.

Mr. Meisterlin, antiguo ministro de Hacienda, ha vuelto de su viage, y ha tenido varias audiencias de S. A. R. el duque Príncipe co-regente. Ignoramos si este hombre de Estado volverá á ser empleado en alguno de los principales destinos del Gobierno. (*Mercurio de Suevia*.)

ITALIA.

Trieste 11 de Noviembre.

Cartas de Bombay, de fecha 2 de Mayo último, recibidas por algunos comerciantes de nuestra ciudad, anuncian que los ingleses hacen los mayores esfuerzos para dar una importancia comercial á la colonia que acaban de fundar recientemente en el estrecho del Rey Jorge (Australia). Un particular rico ha establecido allí una fabrica de paños, cuyos productos son excelentes. El mayor Mitchel se propone visitar el interior del pais en el interés de las ciencias geográficas y geológicas. El gobierno está estableciendo en Hobart-Town (tierra de Vandiemén) una imprenta destinada exclusivamente para la nueva colonia; en fin, la sociedad de los amigos ó cuáqueros ha adquirido 800 acres de tierra, que se propone desmontar y sembrar muy en breve.

(*Giornale di Trieste*.)

HOLANDA.

Haya 17 de Noviembre.

El *Handelsblad* en su número de hoy manifiesta cierta sorpresa por las noticias publicadas en los periódicos belgas, asegurando que las guarniciones de los castillos de Lillo y de Liefkenshoek se disponian á evacuarlos; en su consecuencia el referido periódico declara altamente, que las últimas cartas que se han recibido de los expresados castillos nada dicen que pueda dar lugar á semejantes noticias.

INGLATERRA.

Lóndres 11 de Noviembre.

El *Albion* señala tres causas que hacen precario el estado de la Jamaica. 1.ª La influencia predominante de ciertas personas de la madre patria y de la colonia, que impide á los magistrados ejercer sus funciones con energía, porque temen desagradar á algunos sujetos de valimiento en el ministerio de las Colonias. 2.ª El pequeño número de magistrados, la distancia á que estan unos de otros, y el territorio demasiado extenso que tienen bajo su jurisdiccion. 3.ª La conducta de diferentes administradores que para hacerse un mérito con los propietarios ausentes han informado que los negros aprendices manifestaban las mejores disposiciones, cuando realmente era todo lo contrario. De esto ha resultado que los magistrados han depuesto algo de su severidad, lo que ha dado aliento á los esclavos para insubordinarse.

El número de magistrados es de 33, desde que la Inglaterra posee la Jamaica. Se trata de nombrar 10 mas, y enviarlos pronto á desempeñar sus funciones. (*Globe*.)

FRANCIA.

Paris 20 de Noviembre.

Cuando entró el ministerio Bassano, el *Diario de los Debates*, que antes habia sostenido al último gabinete, se pasó á la oposicion. Nosotros, decia, esperaremos el resultado de los actos del nuevo gobierno para formar un juicio exacto. Esta resolucion nace del deseo que nos anima de acatar al gobierno, aun en las personas de sus mas oscuros depositarios, hasta que los hechos nos hayan probado que los nuevos ministros no convienen al pais. Nosotros tenemos una fe profunda en la monarquía de Julio; y en sus altos destinos, y opinamos que está bastante arraigada para que puedan hacerle mella hombres que no sean aptos para dirigir la Francia. Así es que ni ensalzaremos al nuevo gabinete en los primeros dias de su administracion, ni tampoco le prodigaremos los insultos, que se permiten ciertos periodistas contra los ministros caidos.

Pero lo que no podemos dejar de advertir, es el paso retrógrado que la nacion ha dado en su política. Durante cuatro años la monarquía de 1830 ha caminado al orden sin descanso, mas con trabajo: esta obra, fruto del genio de Casimiro Perrier, sellada con la sangre de la guardia nacional y del ejército en Paris y Leon, formaba la gloria y la fuerza del Monarca, la prosperidad del pais y su libertad, y nos habia valido el respeto de la Europa, que nos envidiaba nuestra suerte. La política que dirigia á la Francia habia producido ventajas de que no habiamos gozado en el espacio anterior de 40 años, y ahora repentinamente vemos desaparecer este sistema. El hecho solo es un peligro; mas diremos, es una calamidad.

En adelante nuestra política no puede ser estacionaria, porque correrá hácia el bien, ó se precipitará en el mal: hacer bien, requiere tiempo; el mal se hace fácilmente. La monarquía de Julio tiene ahora que temer la engañosa imagen de la libertad con su tendencia revolucionaria, y sus ideas de desorden, tanto mas peligrosas, cuanto nacen de la misma libertad constitucional. Un tiempo hubo en que dominó este sistema á la sombra del ministerio Lafitte; pero fue derrocado por la sabiduría del Monarca, de las Cámaras y de la nacion. La misma política parece haber resucitado, y sus partidarios creen que con la caída de los últimos ministros han vuelto al poder: ¿durará mucho tiempo este error? ¿Será largo ó pasajero este peligro? Tal es la cuestion presente.

Casimiro Perrier y sus sucesores juzgaron que la Francia, tenia derecho de destruir los clubs y las sociedades secretas, y lo dijeron francamente. Otros pensaron que la república podia tambien reclamar derechos, y se los dejaron discutir. Los primeros han salido del ministerio; los segundos han tomado el mando. Tal es la mudanza efectuada, que es una restauracion completa, la restauracion del ministerio Lafitte. Si nosotros anunciásemos todas las consecuencias que lleva consigo el nuevo gabinete, produciríamos admiracion y espanto en los ánimos, y saldriamos de los limites que nos hemos prescrito; mas no por eso se desalienten los buenos ciudadanos. La monarquía de Julio tiene en sí misma mayores recursos que ninguno de los gobiernos y sistemas

anteriores: nacida de la voluntad pública, fundada en los intereses nacionales, y sellada con el sello de la necesidad, no está á merced de un huracán, como sucedió con la restauracion: ningún ministerio, por descaminado que ande, ó por mediano que sea, puede levantar tempestades capaces de derribarla.

—Cuando el duque de Bassano fue nombrado presidente del Consejo de Ministros, el primer día que recibió, hubo una numerosa concurrencia en su casa de Pares, de los principales empleados y de oficiales de la guardia nacional. Entre los concurrentes se notó á Mr. Humann, que acababa de renunciar el ministerio de Hacienda.

—El *Diario de Normandía* dice que el prefecto del departamento de la Mancha visitó la cárcel del monte S. Miguel, y después de haberse enterado del daño causado por el incendio, que poco hace ocurrió en aquella casa, pasó á ver los presos detenidos por delitos políticos, y alabó la conducta que habían observado durante las tristes circunstancias del fuego, y les hizo saber que había solicitado del gobierno un perdon general para todos.

ESPAÑA.

Madrid 29 de Noviembre.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Vireinato de Navarra.—Excmo. Sr.: Con particular satisfacción tengo el honor de incluir á V. E. original el parte que me da desde Peralta con fecha 12 del corriente el digno comandante de la Milicia urbana de aquella villa D. Fermín Iracheta comunicándome la heroica defensa que hizo en aquel punto guardado solo con 60 hombres entre carabineros, tiradores y Urbanos contra toda la faccion armada y parapetada fuertemente en las casas inmediatas y en las calles de la poblacion, y sostenida por dos piezas de artillería que llevaba, y que los rebeldes jugaron por mucho tiempo contra la casa en que se hallaban los leales defensores de S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II.

El ejemplo de lealtad y bizarría que se ha dado en esta ocasion, es tanto mas noble y digno del aprecio de S. M., cuanto en aquel trance no contaban con otras fuerzas que las suyas propias bien reducidas, á la verdad, pero bastantes para imponer á la faccion entera, y hacerla desistir de su designio. Salvaron con gloria suya y del pais el honor de las armas de S. M., y han hecho sentir que los buenos hijos de este desgraciado suelo valen mucho mas que todos los malvados, y que la causa de S. M. se sostiene aqui por ellos con el mismo entusiasmo y decision que en los demas puntos de la Península.

Ruego, pues, á V. E. se sirva elevar este agradable incidente á conocimiento de S. M. para los efectos que en su Real munificencia estime convenientes, creyendo de mi obligacion recomendar eficazmente á todos por el mérito singular que han contraido; y aunque me llena de interés el extraordinario desprendimiento de los Urbanos de Peralta, que habiéndose conducido con tanta valentía, y perdido sus bienes, no han querido se haga mención de sus nombres, prevengo al comandante me remita lista individual, con expresion del daño que respectivamente se les haya causado por los rebeldes, para elevarlo á S. M. Dios &c. Pamplona 17 de Noviembre de 1834.—Excmo. Sr.—Francisco Espoz y Mina.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Parte que se cita en el anterior oficio.

Fuerte de Peralta.—Excmo. Sr.: «A las ocho de la noche del 7 del corriente recibí parte verbal del comandante del fuerte de Lerin, de que la faccion se habia dirigido hácia esta ribera baja, pero que segun se le habia asegurado contramarchaba á internarse en la montaña; sabedor yo de que nuestras columnas se hallaban á bastante distancia, y penetrado de que Zumalacarregui no perderia esa ocasion para hacer alguna intencion contra este fuerte, que le privaba de una poblacion que le era tan necesaria por muchos aspectos, y que le podria ser muy trascendental su pérdida, tanto por ser una de las de mas influencia de esta ribera, y porque desde el instante que se armaron estos patriotas, siguieron su ejemplo algunos de Falces, reuniéndose á los de esta villa, cuanto por haberse presentado algunos facciosos suplicando se les admitiese en sus filas, cuya conducta no se le oculta imitarán muchos de los infelices que engruesan sus gavillas violentados por la crueldad de aquel, me persuadí que su contramarcha seria una estratagemá para cogernos desprevenidos, y al momento hice poner sobre las armas la pequeña fuerza de mi mando.

«Toda aquella noche y el dia siguiente hasta las tres de su tarde permaneció en esa posicion, hasta que fui avisado por el centinela, que por el camino que desde esta villa se dirige á Falces se descubria una masa considerable de infantería y caballería. Al momento creí que mi presentimiento se habia verificado, y no dudé un instante seria la faccion: efectivamente á la media hora entró en este pueblo con aquella algazara que le es tan favorita. Habia cerca de una hora cuando no se habian dejado ver mas que unos 400 hombres que á larga distancia pasaron á ocupar el camino de Lerin, entregándose todos los demas á los preparativos para el ataque, con cuyo objeto horadaron las casas hasta la última, que apenas dista 20 pasos del fuerte, y aspillaron las paredes de la huerta, que por tres puntos le rodeaban. Concluidos ya estos trabajos, agolparon en la calle frente al fuerte porcion de carros cargados de paja y leña, otra de colchones, comportas y varios combustibles con aguarrás, resina, azufre y otras drogas que extrajeron de la botica. Colocadas sus dos piezas de artillería se me llamó de la casa mas inmediata por una muger anciana, «ya en mi niñez, suplicándome hiciese parar el fuego: se acerca con las lágrimas en los ojos á una de las aspilleras, y puso en mi mano los dos oficios que por copia acompañañan con los números 1 y 2, los mismos que Zumalacarregui le habia mandado me entregase.

«Inmediatamente contesté lo que se deja ver por los dos que tambien acompañañan con los números 3 y 4. No satisfecho con la respuesta, trató de inquirir el paradero de mi esposa, la que le fue presentada: con ella agotó toda clase de sugeriones, pintándole nuestra triste situacion, y encargándole viniese

con la misma pretension que habia manifestado en sus oficios. Todo fue inútil, porque ni el amor conyugal, ni el tierno cariño de una madre, ni de otros amigos de quienes echó mano al efecto, fue capaz de hacer titubear un solo instante al que habia jurado morir por ISABEL II, en términos que insistiendo mi esposa en su empeño la obligué á retirarse, asegurándole que iba á mandar hacerla fuego, dándole la despedida consiguiente á una esposa que no creia volver á ver á su esposo.

«Burlado de todos modos dió principio á disparar los cañones y la fusilería, logrando introducir las granadas dentro del lugar que ocupaban estos valientes, para lo que le favorecia la elevacion de la pared de nuestra espalda, donde se estrellaban cayendo sobre el techado que aun estaba descubierto. El estrépito de los cañones y el de las granadas al tiempo de su explosion en medio de aquellos, lejos de arredrarles, repetian todos los encantadores nombres de ISABEL II y su augusta Madre la REINA Gobernadora, reiterando su juramento de morir por tan caros objetos. Luego que pude descubrir los lugares desde donde se nos dirigia el fuego de la artillería, coloqué buenos tiradores en aquella direccion, siendo tan acertados sus tiros, que en tres horas se les obligó á cambiar varios puntos, hasta que por fin el mismo Zumalacarregui hizo poner colchones mojados, abriendo un agujero en ellos para que le sirviese de tronera, pues aunque los que construyeron en las casas eran poco mas que el grueso del cañon, segun despues he visto, fueron muchísimas las balas que por ellos introdujimos, y á pesar de esa nueva invencion, debe el caudillo de la faccion su vida al artillero que le cubria, pues á no ser así hubiera sufrido cuando menos la grave herida que se le causó á dicho artillero.

«En vista de esto, y acostumbrado á mandar en las montañas desde lejos, se retiró vergonzosamente, dando órdenes para nuevas formas de ataque. Sus trabajos no cesaron en toda la noche, y creia firmemente que á la madrugada me hubiera repetido nueva tentativa: en el entre tanto yo tambien me aproveché de esos instantes preciosos, y me ocupé en derribar una de las dos escalas que dan subida al edificio, pues veia que con aquellos aparatos le seria muy fácil acercarse, y destruir la fabrica reciente que cubre la puerta, la que al estrépito del cañon balanceaba toda ella, sin que yo pudiese impedir la aproximacion, por no haberse construido los dos ángulos salientes que deben servir de defensa á dicha puerta. Con esa operacion me crei superior á todas sus fuerzas, y me resolví á defender á la bayoneta la única escala que quedaba, y por la que, me lisonjeo en decir, que solo hollando nuestros cadáveres hubieran encontrado expedita la subida. Sin embargo, nada intentaron, y quedamos en observacion hasta las cuatro de la tarde en que marcharon, y nos vimos libres de esa fementida canalla.

«Con la mayor satisfaccion digo á V. E. que 19 hombres entre carabineros y tiradores de Isabel II, y apenas 40 Urbanos, entre ellos niños de 16 años y ancianos de 60, fueron los que humillaron el orgullo de la turba rebelde, que se lisonjaba reducirnos á ceniza en breves instantes; pero estos valientes á porfia esperaban con suma impaciencia y con los mas vivos deseos el ser nuevamente atacados. Haria la mayor injusticia si tratase de distinguir á ninguno en particular; pero para conocimiento de V. E. no puedo pasar en silencio al sargento de carabineros graduado de alférez D. José María Olea, á los cabos del mismo cuerpo Manuel Ruiz y Francisco Brun; y á los de tiradores de Isabel II Simon Salvador y Francisco Lorente, que tuvieron parte en esta heroica defensa, como tambien algunos Urbanos, que su modestia no me permite nombrar, y si V. E. lo tiene á bien expresaré sus nombres.

«Siete batallones mandados por Zumalacarregui, Valdéspina, Zavala, Iturralde, Guivelalde, Villareal y otros cabecillas con toda la caballería fueron las fuerzas que, confiados en su número, que pasaba de 50 hombres, se prometian reducir á la nada á los defensores de este baluarte de la lealtad. Su poco valor y menos vergüenza fue solo capaz de desistir en llevar á cabo tantas bravatas, y mas contra un fuerte tan extenso, defendido por un puñado de hombres, y mas principiado y abierto por varios puntos. Lo que les faltó en valor, sobrepujo en rabia y desesperacion, pues al ver frustrados sus planes de destruccion, saquearon cuanto habia en las casas de los Urbanos, quemando todos sus muebles, puertas, ventanas, barandillas de escala, derribaron tabiques, derramaron las cubas de vino, extrajeron los frutos que en aquellas habia, llevándose los consigo, juntamente con porciones de ganado lanar y mular; y estoy firmemente persuadido que á no ser porque nuestras casas se hallaban entre otras de los que les son afectos, todas hubieran sido reducidas á ceniza: una sola que quedaba bajo el tiro de nuestros fusiles, aunque á bastante distancia, dejó de ser presa de sus uñas. Urbanos con bastante patrimonio han quedado reducidos á la mendicidad, estimando en nada ese tránsito terrible en comparacion de lo que deben como españoles á su REINA ISABEL II y su Madre la REINA Gobernadora.

«Excmo. Sr.: este ha sido el resultado de los dias 8 y 9 del corriente que si bien se considera, dieron gloria y honor á estos valientes, á la Nacion toda, y no menos á sus compañeros de armas, cuyo heroismo es imitado en todos puntos donde se presenta ocasion de defender los imprescriptibles derechos de su adorada REINA y de su Madre la REINA Gobernadora, gloria de los dos mundos, cuyos eternos recuerdos á tantos dones como ha dispensado, y que haremos trasmitir á las generaciones futuras, quedarán siempre grabados en nuestros corazones.

«Todo lo que participo á V. E. para que si lo tiene á bien se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. la REINA Gobernadora. Dios &c. Fuerte de Peralta 12 de Noviembre de 1834.—Excmo. Sr.—El comandante Fermín de Iracheta.—Excmo. Sr. general en jefe del ejército de Navarra.»

Oficio núm. 1.º «Ejército de Carlos V, Rey de España.—Insensatos! Conoced vuestro engaño: reconoced á vuestro legítimo Rey, y deponed las armas, entregaos, y obtendreis el perdon. Si no lo hacéis en el termino de un cuarto de hora, antes de pocos momentos vais á ser abrasados. Cuartel general de Peralta 8 de Noviembre de 1834.—El comandante general Tomas Zumalacarregui.—A los que se encierran en el fuerte de esta villa.»

2.º «La amistad y el recuerdo de lo que debó á su tia de V. ponen la pluma en mi mano. Siga V. mi consejo, y despues haga lo que guste: su perdicion, si no se evita, es segura: ningún auxilio debe V. esperar principiando la artillería: evítelo V. el dar un pesar á personas que estimo. Soy de V. amigo apasionado Q. S. M. B.—Juan Antonio Zaratiegui.—El general es inexorable.—A D. Fermín de Iracheta E. P. M.»

3.º «Un voto solemne con que me ligué desde el instante que tomé las armas será siempre mi guía. Tal es morir por ISABEL II, y aun con ese sacrificio no llenaría lo que exige de mí la gratitud á tan augusta Persona: estos mismos sentimientos animan á toda la guarnición. Fuerte de Peralta 8 de Noviembre de 1834.—El comandante Fermín de Iracheta.—A. D. Tomas Zumalacarrégui.»

4.º «D. Juan Antonio: Nunca manché mi conducta con ninguna debilidad; y mi existencia la miraría como un oprobio, si solo me ocurriese la idea de rendirme. En mi muerte solo fundaré V. la victoria: este es mi deber, sin que el temor de encontrarla sea capaz de arrojarme, ni á ninguno de esta guarnición. Es de V. su amigo Q. B. S. M.—Fermín de Iracheta.»

«Son copias.—Peralta 11 de Noviembre de 1834.—Fermín de Iracheta, comandante.»

S. M. se ha enterado con la mayor satisfacción de la heroica defensa de Peralta por sus beneméritos, valientes y decididos Urbanos; y siendo su Real voluntad darles pruebas de su alta gratitud, ha prevenido al general en jefe del ejército del Norte le proponga los premios que considere capaces de recompensar tan acendrado patriotismo.

El comandante general de la provincia de Burgos manifiesta con fecha 24 del corriente que el subteniente del regimiento de Extremadura D. Angel Ciudad, comandante del destacamento de Celada del Camino, despues de haber impedido el robo de la diligencia y de una galera en el camino de Pampliega, que intentaron 24 ladrones de á caballo, que ya lo habian verificado dias antes, logró alcanzarlos en la inmediacion del monte de Villaverde, dejando por resultado de su carga 4 muertos en el campo, entre ellos el segundo comandante de la partida Trifon (a) Marañano, y en su poder 9 yeguas y caballos y varias armas, habiéndose dispersado todos los demas.

El mismo, con fecha 25 del actual, anuncia que la tropa habia muerto un faccioso en la inmediacion del mismo pueblo de Celada del Camino, y otro en las inmediaciones de Quintanilla de Rio-Pico, procedentes de los grupos que tantas extorsiones causan en aquel pais.

El comandante general de la provincia de Valladolid, con fecha 24 del corriente, participa que en el mismo dia habia sido pasado por las armas el teniente coronel que fue de los cuerpos francos Francisco de Paula Castilla, aprehendido en la villa de Mucientes por los Urbanos de la capital en la tarde del 21 como cabecilla de faccion, con arreglo á Reales decretos vigentes.

El capitan general de Castilla la Nueva con fecha 28 del actual dice, que un destacamento de 16 hombres mandados por el subteniente D. Antonio Wanters y Horcasitas, encontró la faccion de Perfecto Sanchez, y le causó la pérdida de 5 hombres muertos.

El mismo, con referencia á parte del comandante general de la provincia de Cuenca, dado en Frias el dia 22, manifiesta que Carnicer fue alcanzado la noche del dia 20 por el coronel Rebollo en las cuevas de Castellote, y dispersada enteramente su gavilla, dejándose bagages, equipages, armas y mochilas, y los presos de Mora y otros pueblos, que habian sido puestos en libertad. Que el cabecilla pudo salvarse á pie, y en la madrugada del dia 21 pasó por Santa Olea con unos pocos compañeros.

Segun el parte del capitan general de Castilla la Vieja del 25 desde Logroño, no habia ocurrido novedad en la línea del Ebro.

La faccion navarra parece que se halla en las Amescuas. La division del general Córdoba salió aquel dia para Salvatierra, y la del brigadier Lopez estaba en Viena.

El gobernador civil de Albacete con fecha de 25 de Noviembre da parte al Gobierno de las funciones y regocijos públicos con que se han celebrado en varios pueblos de aquella provincia los dias de nuestra augusta Soberana Doña ISABEL II, reinando en todas partes el mayor orden y tranquilidad.

Curso Elemental de historia para uso de la juventud, por D. Gerónimo de la Escosura. Esta obra, recomendada por S. M. la Reina Gobernadora en Real orden inserta en la Gaeceta de 9 de Julio último á todos los establecimientos de instruccion primaria del reino, casas de pension y colegios de humanidades, comprende

1.º El Compendio de la historia de Grecia, precedido de un breve resumen de la historia antigua, con una carta geográfica de la Grecia y Asia menor: un tomo en 8.º

2.º El Compendio de la historia de Roma: un tomo en 8.º

3.º El Compendio de la historia de España: dos tomos en 8.º (1).

El aprecio que el público ha dispensado á estos Compendios, adoptados desde que vieron la luz pública por varios colegios y casas de educacion de la capital y de las provincias, es una prueba nada equívoca de su utilidad, ya que no lo sea de su mérito. Sin embargo, si la claridad, pureza y precision del estilo, la exactitud cronológica, la verdad histórica despojada de cuentos y fábulas, y las máximas de buena moral que se procuran inculcar oportunamente á los jóvenes en esta obra, pueden hacerla recomendable, no dudamos que merecerá la aceptación pública. Aunque este Compendio no tuviera otra ventaja para el estudio de la historia de España, que libertar la memoria de los niños de los pesados versos que se hallan al principio de los capítulos del Compendio del P. Isla, sería muy digno de aprecio; porque nos parece imposible que el

(1) Estos Compendios se hallarán juntos ó separados en la libreria de Perez, y en las provincias y librerias siguientes: Badajoz, viuda de Carrillo; Barcelona, Pifferrer; Cádiz, Hortal y compañía; Coruña, Calve; Granada, Sanz; Málaga, viuda de Martínez de Aguilar; Oviedo, Emporia y Azevo; Salamanca, Blanco; Sevilla, Hidalgo y compañía; Valencia, Fauti; Valladolid, Pastor; Zaragoza, Polo.

que una vez llegó en su primera edad á habituarse al sonido de aquella verificación, y al prosaismo, lleno, ya de ruido, ya de hinchazon, con que campea su estilo, llegue en edad mas adelantada á olvidar lo que aprendió con elogios de sus padres y maestros, ni á comprender las bellezas, ni á adquirir el gusto de la buena poesia.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 22 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo de este dia.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
16,361.....	8000 ps. fs.....	Zaragoza.
21,276.....	1000.....	Madrid.
1,168.....	1000.....	Jerez de la Frontera.
13,645.....	1000.....	Orihuela.
481.....	1000.....	Jerez de la Frontera.
22,893.....	1000.....	Cádiz.
3,143.....	1000.....	Madrid.
14,295.....	1000.....	Barcelona.
4,383.....	1000.....	Madrid.
22,789.....	1000.....	Cádiz.
10,194.....	1000.....	Cartagena.
18,475.....	500.....	Madrid.
4,042.....	500.....	Barcelona.
8,135.....	500.....	Cartagena.
8,538.....	500.....	Madrid.
24,556.....	500.....	Cádiz.
16,800.....	500.....	Madrid.
18,757.....	500.....	Granada.
2,318.....	500.....	Madrid y Plasencia.
14,821.....	500.....	Carmona.
3,287.....	500.....	Vigo.
9,690.....	500.....	Santander.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100. 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100, 60½ á 60 d. f. ó vol.
 Incripciones en el gran libro á 4 p. 100. 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100, 51½. f. ½ y 51½ al contado: 53½. f. ¾, ¾ y 52½ á varias fs. ó vol.
 Vales Reales no consolidados, 20½ y 20½ á varias fs. ó vol.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 19½ á 60 d. f. ó vol.
 Id. sin interes, 00.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-7 á 8.	Cádiz, par.	Sevilla, ¾ b.
Bayona, 00.	Alicante, á corto plazo, ¾ b.	Coruña, ¾ d.	Valencia, ¾ id.
Burdeos, 00.	Barcelona, á pa. fs.	Granada, id. id.	Zaragoza, ¾ d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á pa. fs.	Málaga, ¾ b.	Descuento de letras, á 4 p. 100 al año.
Londres, á 90 dias, 38½.	Bilbao, ¾ d.	Santander, 1 id.	
		Santiago, ¾ d.	

ANUNCIOS.

La abeja enciclopédica, ó sean nociones razonadas de todos los conocimientos humanos. Esta obra contiene las noticias mas instructivas acerca del nacimiento, progresos y vicisitudes de todas las ciencias y artes, las nociones principales de las mismas, y en una palabra, lo mas curioso de todos los ramos que abraza el vasto campo del saber humano, reuniendo en dos solos volúmenes multitud de conocimientos preciosos, que sería imposible adquirir si se hubiese de registrar el sin fin de obras por donde estan diseminados. Consta de dos tomos en 8.º marquilla, que saldrán á luz en ocho cuadernos á precio cada uno de 4 rs. en Madrid y 4½ en las provincias, verificándose las entregas con solo 20 ó 25 dias de intermedio de una á otra. Se suscribe en Madrid en las librerias de las viudas de Cruz y Miyar y en la de Razola, y en las capitales de provincias en las librerias principales.

Manual de medicina práctica, ó sea elementos de afectos internos, escrito en frances por Nysten, traducido al castellano por los doctores Sanchez Nuñez y Passaman; un tomo en 4.º Esta obra consta de dos partes, una nosográfica y otra farmacológica; en la primera, que es un compendio de la nosografía de Pinel, se presenta con tal claridad y sencillez el modo de conocer, clasificar y curar las enfermedades, que con dificultad se encontrará un tratado tan acomodado para los cursantes de medicina, y para todos los que no tengan la gran nosografía de Pinel: á fin de que nada quede que desear en esta parte, se ha añadido nuevamente el cuadro sinóptico de la misma nosografía de Pinel, séptima edición. La segunda parte ó farmacológica, se divide en dos secciones: la primera trata de las preparaciones tanto químicas como farmacéuticas de los medicamentos, y la segunda de sus usos, virtudes y dosis, hallándose en ella un completo formulario práctico arreglado á los conocimientos modernos. Se vende en Madrid en la libreria de Perez, á 26 rs. en rústica y 30 en pasta; y en las provincias en las principales librerias con el aumento de 2 rs. por razon de portes.

Se halla vacante la plaza de boticario titular de la villa del Espinar, provincia de Segovia; la dotacion consiste en 2200 rs. anuales pagados del caudal de Propios, con la obligacion de residir en dicha villa con oficinas abierta, con la pension de dar medicina de balde á doce pobres que señalará la justicia de la referida villa en cada año, para enfermedades que no sean crónicas. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, francos de porte, al ayuntamiento en el término preciso de 15 dias, pues que la provision se hará el 21 de Diciembre.

Se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de los Excmos. Sres. D. Joaquin Ramirez de Haro, y de su hijo D. José, condes que fueron de Bornos y de Murillo, y por fallecimiento de aquellos á sus herederos y sucesores, para que en el término de un mes contado desde la publicacion de este anuncio, que por último se señala, comparezcan por sí ó por medio de apoderados con legitima autorizacion en la contaduría de la Excmo. Sra. condesa viuda de los mismos titulos, que existe en la calle del Pasa, casa núm. 1.º, manzana 462, cuarto bajo, con objeto de liquidar sus créditos y acordar el reintegro; en inteligencia que transcurrido dicho término sin haber comparecido les parará todo perjuicio.